



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2014

Nº de proyecto: 310

Título del proyecto:

“La diversidad en la Universidad: la innovación docente para la inclusión del alumno con discapacidad auditiva en el Grado de Odontología. Odontopediatría II y Clínica Odontológica Integrada (Dpto. de Estomatología IV)”

Nombre del responsable del proyecto: Alejandro Iglesias Linares

Centro: Facultad de Odontología

Departamento: Estomatología IV

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto (Máximo 2 folios)

Las metas propuestas en el proyecto de innovación se pueden resumir en :

- Desarrollar un sistema de adaptación curricular porcentual inicial de la docencia teórica asignada en las asignaturas descritas en el Grado de Odontología para el alumno con hipoacusia o sordera, en función de las limitaciones económicas que se establezcan.
- Puesta en marcha de sistema de adaptación o conjunto de medidas de adaptación en el marco teórico basado en la incorporación de un medio visual bilingüe adaptado al lenguaje de signos e incorporadas a las presentaciones proyectadas que dicten de modo extendido lo que el profesorado explica con mayor profundidad. Estas medidas serían en modo de texto subtulado o de proyección videográfica adaptada al lenguaje de signos.
- Facilitar la inserción social de los alumnos con hipoacusia/sordera adoptando estas medidas en todo el marco teórico señalado sin necesidad de que estos alumnos lo demanden. Esto facilita la normalización de la discapacidad auditiva al estandarizarse estas medidas en todo el alumnado independientemente de existir su necesidad o no.
- Difusión y sensibilización entre el profesorado Universitario, sobre la repercusión de este tipo de discapacidad entre nuestro alumnado.

2. Objetivos alcanzados (Máximo 2 folios)

Una vez concluido el proceso de realización del proyecto desde un punto de vista docente se han alcanzado los objetivos planteados:

- Se ha desarrollado un sistema de adaptación curricular porcentual inicial de la docencia teórica asignada de asignaturas descritas en el Grado de Odontología para el alumno con hipoacusia o sordera, en función de las limitaciones económicas que se establezcan.
- Se ha puesto en marcha el sistema de adaptación en el marco teórico basado en la incorporación de un medio visual bilingüe adaptado al lenguaje de signos

e incorporadas a las presentaciones proyectadas que dicten de modo extendido lo que el profesorado explica con mayor profundidad. Estas medidas han sido a modo de proyección videográfica adaptada al lenguaje de signos.

- El sistema adoptado de integración, obviamente no cuantificable a corto plazo, cabe esperar que facilitará la inserción social de los alumnos con hipoacusia/sordera en cuanto el sistema propuesto se haga extensivo al marco teórico completo del Grado, que se ha iniciado varias unidades didácticas de asignaturas impartidas en nuestro Departamento. Esto evita la necesidad de que este colectivo demande la presencia física de un intérprete. Esto facilita la normalización de la discapacidad auditiva al estandarizarse estas medidas en todo el alumnado independientemente de existencia o no de dicha necesidad.
- Se ha iniciado la difusión y sensibilización inicial entre el profesorado Universitario, comenzando por el bloque de profesorado implicado en el desarrollo del proyecto, sobre la repercusión de este tipo de discapacidad entre nuestro alumnado así como la difusión que se realizará en los congresos de innovación docente donde se expondrán los resultados

3. Metodología empleada en el proyecto (Máximo 1 folio)

Las asignaturas Clínica Odontológica Integrada y Odontopediatría II (temario asignado a Dpto. de Estomatología IV), abarcan un período de aprendizaje del alumno en cuarto y quinto de grado, respectivamente. Siguiendo el plan estructurado establecido y aprobado las asignaturas se dividen en bloques temáticos. Para cada una de ellas (porcentualmente en función de la dotación económica asignada y las necesidades económicas finales atribuibles al desarrollo del proyecto), se confeccionaron unos contenidos didácticos sobre los que se realizó la adaptación videográfica al lenguaje de signos mediante grabación de audio inicial, filmación videográfica y proceso de editado multimedia posterior, con adaptación al contenido didáctico inicial. Esto permite establecer el bilingüismo en el aula (lenguaje oral-lenguaje de signos). Se procederá a realizar la valoración, por parte del alumnado afectado y no afectado de disminución auditiva, de las medidas puestas en marcha en las asignaturas comprometidas con la superación de estas barreras. Los resultados de las medidas establecidas y de los productos de este proyecto serán divulgados en esta fase

postproyecto de modo oral y escrito en los foros de Educación Superior Universitaria Especializada. Asimismo al margen de los objetivos planteados y como inquietud incentivada en el marco del proyecto, se tratará de localizar y determinar la prevalencia de este tipo de disminución en el aula, cuantificando el impacto de las medidas establecidas y el grado de satisfacción obtenido entre el alumnado afecto de hipoacusia/sordera. Asimismo, por último se empleará un cuestionario de valoración entre los padres de los alumnos potencialmente matriculados en nuestra Universidad en cuanto a las medidas puestas en marcha para la superación de este tipo de barreras. De las conclusiones finales extraídas entre alumnos no afectos, alumnos afectos, profesorado y padres de alumnos con matrícula en la UCM en el Grado de Odontología se establecerá la pertinencia de las medidas propuestas y las prioridades a establecer en la siguiente convocatoria de innovación en la docencia Universitaria.

4. Recursos humanos (Máximo 1 folio)

Este proyecto ha sido posible gracias a la participación de todos los miembros del mismo (1 Catedrático, 2 Profesores Titulares, 2 Profesores contratados laboral y el equipo de intérpretes) en la realización del material docente, en la edición del mismo, en las grabaciones de sonido, en las grabaciones videográficas, y en su edición y maquetado final. La edición e integración de todo el material videográfico ha sido realizada con esmero por parte del grupo de trabajo del proyecto: Dra. Elena Barbería Leache, Dr. Juan Carlos Palma, Dr. Manuel Joaquín de Nova, Dra. Paloma Planells del Pozo, Dr. Gonzalo Feijoo, Dr. Francisco Carrasco, Dr. Alejandro Iglesias Linares. No se ha contratado a ningún asalariado ni colaborador externo en el seno del proyecto.

5. Desarrollo de las actividades (Máximo 3 folios)

La implementación del proyecto se ha realizado en varias etapas. De este modo en el período Intra-proyecto, Junio de 2014 - Diciembre de 2014, se planteó la puesta en común en reuniones con el profesorado implicado a través de unas reuniones de contextualización sobre el modo de actuación ante esta discapacidad antes de comenzar a poner en marcha el estudio. Posteriormente se realizó la recopilación de

los archivos de las presentaciones proyectadas de cada una de las asignaturas impartidas en el período de ejecución del proyecto de innovación. Se procedió a la selección de las clases teóricas a adaptar una vez cuantificado los gastos asumibles en base a la financiación recibida. Se diseñó un guión videográfico en un número porcentual de clases teóricas y asignatura en función de la dotación económica disponible. Posteriormente se realizaron las grabaciones de audio correspondientes a las lecciones seleccionadas para proceder a la adaptación del guión videográfico al lenguaje de signos o texto subtulado y filmación de el/la intérprete de signos siguiendo el guión y secuencia de presentación. Por último una vez obtenidos los archivos de video se procedió a la edición de los mismos en cuanto a la estratificación y segmentación de archivos, la incorporación de referencia al origen institucional y generación de un formato compatible con los dispositivos de reproducción actuales.

En una última etapa de período extra-proyecto: Diciembre de 2014 - Diciembre de 2015, se realizará la valoración escrita de las medidas puestas en marcha por parte del alumnado así como la valoración escrita de las medidas puestas en marcha por parte del profesorado. Por último y ya iniciado se concluirá con la divulgación oral en foros activos de educación de los resultados de la experiencia puesta en acción. Así como la divulgación escrita en revistas de educación a través de publicación/es de los resultados. Estos pasos nos permitirán una reflexión crítica sobre mejoras a realizar y análisis del *feedback* obtenido entre el alumnado Universitario en el Grado de Odontología así como realizar una cuantificación del impacto de las medidas implementadas.